



GERENCIA REGIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN - LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHEPÉN

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

000513

-2015-UGEL-CHEPÉN

Chepén.

VISTO: 16 MAR 2015

La documentación adjunta que se acompañan en un total de ocho (08) folios.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto legislativo N° 1025, se aprueba las normas de capacitación y rendimiento para el sector público, establece que la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, tiene la función de planificar, desarrollar, gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público.

Que los Artículos 3° y 4°, del D.S. N° 009-2010-PCM, que Reglamenta al Decreto Legislativo N° 1025, dispone que cada entidad pública deberá elaborar y presentar su plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP, al SERVIR, siendo este último quien define los contenidos mínimos del citado Plan.

Que la Oficina de Personal de la UGEL Chepén, ha cumplido con presentar el Plan de Capacitación Anual 2015, el mismo que requiere su aprobación oficial mediante Acto resolutivo.

Estando a lo dispuesto por el Órgano de Dirección mediante el Memorandum N° 328-2015-GRLL-GGR-GRSE/UGEL-Chepén-OD

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL-CR, que aprueba la modificación del ROF - Institucional y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley General de Educación N° 28044, su Reglamento el D. S. N° 011-2012-ED.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Desarrollo (Capacitación) de las Personas-PDP de la UGEL Chepén 2015. Que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Oficina de Trámite Documentario transcriba la presente Resolución Directoral al MINEDU y al SERVIR a fin de cumplir de acuerdo a la normatividad vigente.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



PROF. ELIODORO MARTINEZ SUAREZ  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHEPEN

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines

Atentamente,



UGEL-CHEPEN  
CEDA/DPS-III  
TEJV/DGI  
Tiraje: 35  
Proyecto N°005-2015-DGI

José Humberto Sanga Gamana  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO  
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
UGEL, CHEPEN

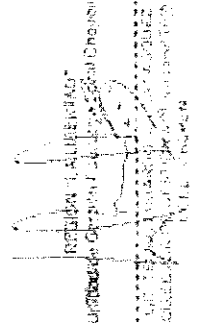
## PRESENTACIÓN

En este contexto se ubica la unidad de gestión educativa local de Chepén, como Ente Rector de la Educación de la Provincia de Chepén, Departamento de la Libertad, cuyo quehacer es brindar servicio educativo de calidad, propiciando para ello una Gestión de calidad para garantizar en los estudiantes de nuestro ámbito, aprendizajes significativos para el desarrollo integral como persona y ciudadanos, así como la confianza íntegra de los padres de familia en el apoyo a las necesidades educativas a quienes no debemos y por ende fortalecer el desarrollo de las capacidades del Recurso Humano que involucren los agentes activos.

### **Visión**

La Visión es la imagen futura de la institución. Constituye una declaración de lo que quieren los actores educativos para el establecimiento de una nueva realidad institucional cualitativamente superior al actual. Resulta un salto hacia el futuro que la comunidad educativa hace desde su propia realidad actual, por lo que la UGEL-Chepén, define su Visión Institucional en lo siguiente:

*Al 2016, debemos ser un órgano eficiente y eficaz, que dirija, supervise y monitoree procesos de gestión pedagógica, institucional, administrativa, comunitaria e investigación, en el ámbito provincial, que permita elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, a través de acciones educativas pertinentes y relevantes, instituciones educativas fortalecidas y plenamente implementadas, docentes capacitados y actualizados en el manejo de procesos administrativos y pedagógicos que respondan a enfoques modernos, que promuevan el apoyo comprometido de la comunidad para su participación, concertación y vigilancia en coordinación con otros sectores; para lograr el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos; para ser ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de la provincia de Chepén y la Región La Libertad, el Perú y el Mundo.*



## Misión

La Misión constituye la razón de ser, el propósito y las aspiraciones que como institución nos proponemos realizar y lograr en un determinado contexto temporal e histórico. Está plenamente ligada a la visión, en tal sentido la UGEL-Chepén, define su Misión Institucional en lo siguiente:

*Asegurar la educación y aplicación de las políticas nacionales y regionales de educación, cultura, deporte, recreación, ciencia y tecnología, basado en valores, con inclusión y equidad social, que aporte iniciativas propias para mejorar los niveles de aprendizaje de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos, para elevar la calidad educativa y como consecuencia el desarrollo integral de la persona en la provincia de Chepén.*

## 1.-Metas e indicadores

a) Reducir las brechas de conocimientos y habilidades funcionales en las oficinas y unidades en las que se haya identificado demandas vinculadas al cumplimiento de su misión y/u objetivos operacionales.

Indicador: Número y proporción de personas capacitadas por oficina y unidades funcionales.

b) Fortalecer las relaciones interpersonales.

Indicador: porcentaje de satisfacción, mediante la medición de clima laboral.

c) Lograr una alta especialización de los servidores, en materia educativa, pedagógica, administrativa y de gestión que sea referente en el sector público en la provincia de Chepén.

Indicador: cantidad anual de horas/personas, capacitados en temas claves de gestión, número anual de horas de capacitación de la UGEL Chepén.

REGIÓN LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHEPÉN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. TELMO ENRIQUE JULCA VÁSQUEZ  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REGIÓN LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHEPÉN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Prof. JOSÉ DAVID LAS VENTURA  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE PERSONAL

- d) Lograr la identificación de todos los trabajadores de la UGEL Chepén, con los objetivos estratégicos institucionales
- e) Los trabajadores de la UGEL Chepén, perciben que la entidad les brinda la oportunidad de capacitarse y desarrollarse, logrando su desarrollo integral.

Indicador: cantidad anual de horas/personas, capacitados en temas claves de gestión, número anual de horas de capacitación de la UGEL Chepén.

## 2.- Mecanismos de seguimiento evaluación

Las acciones de capacitación y evaluación serán monitoreadas y evaluadas para medir el cumplimiento de los objetivos y estrategias establecidas en el plan quinquenal, de acuerdo a las metas e indicadores propuestos.

Al finalizar las actividades de capacitación, deben realizarse el seguimiento y evaluación

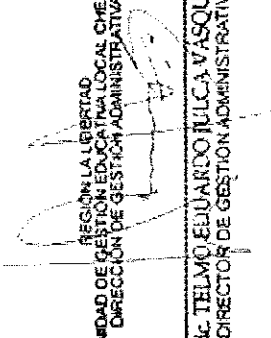
El seguimiento y la evaluación de la capacitación, tienen como fin evaluar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos del PDP

Los criterios para evaluar la capacitación implican diferentes medidas y su combinación provee de una imagen integral de cumplimiento de los objetivos.

Al finalizar la evaluación se identifican las áreas de mejora para ajustar los próximos planes y acciones de capacitación.


Las modalidades de evaluación básicas son: reacción, aprendizaje, conducta o aplicación y resultados.

REGION LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHEPEN  
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA



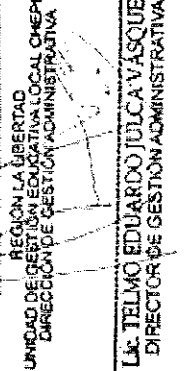
Lc. TELMO EDUARDO JULCA VASQUEZ  
DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA

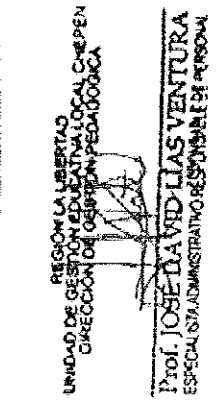
REGION LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHEPEN  
DIRECCION DE GESTION TECNOLOGICA



Prof. JOSE DAVID LIAS VENTURA  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE PERSONAL

1	2	3	4	5
Nombre del Puesto	Necesidades de conocimientos/Habilidades funcionales/ Actitudes	Que temas específicos debe abordar la capacitación en este tema	Numero de colaboradores a su cargo que deben llevar esta capacitación	Nombre y Apellido de los colaboradores que Ud. sugeriría que lleven esta capacitación
<b>DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA</b>				
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	Inteligencia Emocional	Habilidades socioemocionales Desarrollo infantil temprano		Wilfredo I. Bermejo Sanchez Madelaine Alvo Vigo Comuneso Vizacarra Ballón Victor Tejeda Campos Jose M. Diaz Prado José G. Leyva Gil Janet Cabanillas Lizaraburu Freddy Cubas Acosta Roberto Campos Hernandez Paul Becerra Sotomayor Santos B. Sanchez Iojé Janet Cabanillas Lizaraburu
SECRETARIA	Legislación educativa Excel y Word	Ley de Reforma magisterial Marco del buen desempeño Acreditación de ILEE.	01	
<b>AREA DE CONTROL INTERNO - OCI</b>				
JEFE OCI Y AUDITOR I	Temas de Control Gubernamental y Gestión Pública	- Contrataciones del Estado, Redacción de informes de Auditoría gubernamental	02	CPC Darrell Cabanillas Leyva Abog. Jose Walter Tongombol Zapata
Secretaria I	Excel avanzado	Funciones avanzadas en Excel	01	Francisca Alvarado Perez
<b>AREA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>				
DIRECTOR DGJ	Planeamiento estratégico	Planeamiento estratégico	01	Javier Malca Quesquen
PLANIFICADOR RACIONALIZADOR ESPECIALISTA EN FINANZAS ESTADISTICO SECRETARIA	Elaboración de Documentos de gestión Operación del modulo presupuestal Planeamiento estratégico Excel y Word	PEI, POI, MOI, MAPRO, TUPA Operación del modulo presupuestal Planeamiento estratégico Funciones avanzadas en Excel y Word.	01 01 01 01	Racionalizador Santos Renán Juárez Goicochea Alexander S. Espino Peralas

  
**TELMO EDUARDO TULCA VASQUEZ**  
 DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA

  
**Prof. JOSE DAVID LAS VENTURAS**  
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE PERSONA

REGION LA LIBERTAD  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL QUEPÉN  
 DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA			
ADMINISTRADOR	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	RECURSOS HUMANOS	
PERSONAL	Administración de Recursos Humanos	Control y Movimiento de Personal	01 Felmo E. Julca Vasquez
Planillas	Modulos de Planillas	Modulos: AIRH-SP, MICPP, SUP	04 José D. Luis Ventura, Flor S. Tongombol Zapata, Teresa Laura Munillo Camacho, Mirtha F. Goycochea Razon, Ada G. Mondragon Quispe, Carlos Baca Hinojroza
Escalación	Modulo de Escalaton	Manejo del modulo escalafonario	01 Edwin M. Quesquen Montada
CONTABILIDAD	Modulo SIAF contable	Manejo del modulo contable	01 Victor Manuel Medina Saldana
TESORERIA	Modulo SIAF	Manejo del modulo SIAF	01 Emma Maria Chavez Verlaz
Pagaduria	Sistema de pagaduria	Registros en SIAF	01 Oscar Huajal Quiroz
ABASTECIMIENTO	PAAC, Actualización de Sistema de Adquisiciones	Manejo del modulo SIAF	01 Ruth O. Vasquez Noblecilla
Almacén	Administración de Almacenes	Modulo de almacenes	01 Loyda R. Alvarez Santa Cruz
Control	Modulo SIMI	Control patrimonial (inventarios)	01 Jose m. Romero Julca
SECRETARIA	Excel y Word	Funciones avanzadas en Excel y Word	01 Rocio Chavez Chavez
<b>ORGANO DE DIRECCION</b>			
TRAMITE DOCUMENTARIO	ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	ADMINISTRACION Y GESTION DE ARCHIVO DOCUMENTARIO	02 José Humberto Burga Gamarra Santos Becerra Ramirez
Mesa de Partes	MODULOS DE RECEPCION Y REGISTRO DE DOCUMENTOS (SIGEPOL)	RECEPCION, REGISTRO Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS	01 Freddy Horna Maltese
ASESORIA LEGAL	DERECHO LABORAL	DERECHO LABORAL-LEY 39944, LEY 276, LEY 30057	01 JOSSIRA REINA ALBERCA DE VALDIVIESO
SECRETARIA OD	Excel y Word	Funciones avanzadas en Excel y Word	01 Wilma Julca Llique

REGION LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHEPEN  
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

REGION LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHEPEN  
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

Lc. TELMO EDUARDO JULCA VASQUEZ  
DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA

Prof. JOSE DAVID LIAS VENTURA  
ESPEDISTA ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE PERSONAL